

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13369 *Resolución de 18 de septiembre de 2018, del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» núm. 132, de 11 de julio de 2018, y corrección de errores en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» núm. 161, de 22 de agosto y núm. 162, de 23 de agosto, se han publicado íntegramente la convocatoria y bases específicas para proveer:

Ocho plazas de Técnico de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Subalterno, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Dos plazas de Técnico de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Auxiliar Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» núm. 180, de 17 de septiembre de 2018.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma establecida en las bases que regulan la convocatoria.

Jerez de la Frontera, 18 de septiembre de 2018.–La Primera Teniente de Alcaldesa Delegada de Empleo, Recursos Humanos, Deportes, Educación y Juventud, Laura Álvarez Cabrera.